

BOLETÍN INFORMATIVO

BOLETIN INFORMATIVO PARA NUESTROS ASOCIADOS Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANÓFILOS ACTIVOS EN SUS PARTICIPACIONES PARA CON LOS EVENTOS DE LA ACC.

Estimados Amigos Canófilos:

En nombre de la Junta Directiva me es grato una vez más el poder dirigirme a ustedes con gran beneplácito y satisfacción para informar como una vez lo prometí, sobre nuestros avances y logros, que día a día luchamos por obtener a favor de la Canófila Nacional, todos y cada uno de los miembros de Junta Directiva y Miembros de Comisiones, con los que juntos trabajamos en pro del desarrollo de nuestra Institución. En primer orden me permito informarles lo siguiente:

1. Nombrados como Delegados, el Doctor Alberth Méndez Vega, el Licenciado William Rodríguez Umaña y el suscrito Licenciado Warner Céspedes Arias, hemos asistido los dos últimos, en representación de la Asociación Canófila Costarricense, a la última Asamblea de la Sesión de las Américas y el Caribe, que se ha realizado el pasado 15 de marzo del presente año en la ciudad de Bogotá Colombia. En dicha Asamblea nos es grato informar que:
2. Costa Rica a sido ratificada como sede de SICALAM 2007, evento que tendremos el próximo año, y que se realizará en el mes de octubre, en los días del 11 al 14 del mismo mes. Informamos que desde ya estamos trabajando en la preparación de SICALAM 2007, en todo lo que concierne a su organización tanto logística como operativa. Como delegados de Costa Rica conjuntamente con nuestras casas patrocinadoras nos dimos a la tarea de promocionar desde ya lo que es SICALAM en Costa Rica, tuvimos en Colombia un stand donde entregamos un triptico informativo y botones promocionales a todos los participantes.
3. Además fue Costa Rica asignada como Sede del Congreso de Jueces y de Criadores de la Sesión para el 2009, razón por la cual tendremos en nuestro país, el gran honor de ser visitados por los jueces del área y del mundo. Desde ya estamos trabajando para dicho evento. Consideramos además una gran experiencia el poder realizar el mencionado Congreso, el cual sin duda alguna, enriquecerá los conocimientos tanto de nuestros Criadores, de nuestros Aspirantes a Juez y de nuestros propios Jueces.
4. Con bastante propiedad en dicha Asamblea de las Américas se discutió por intermediación de la delegación de Costa Rica sobre las posibilidades de cruce de la diferentes variedades que conforman una raza, se discutió específicamente la problemática de la cruce de los perros Schnauzer, en sus variedades Sal y Pimienta, con Negro, Negro Plata y Blanco. De manera definitiva se estableció que de ninguna forma se puede permitir la cruce de dichas variedades, tanto en la raza Schanauzer, como en cualquier otra raza donde se den diferentes variedades. Se estableció claramente que dichos cruces degeneran las razas y que por lo tanto NO

ESTAN PERMITIDOS. Asimismo, conversamos en dicha Asamblea de las Américas con el Tesorero de la F.C.I., Señor Rafael de Santiago sobre las múltiples y grandes DEUDAS que nuestra Asociación tiene con dicha Organización, negociamos el que Costa Rica goce de un pequeño lapso de tiempo para realizar los pagos adeudados.

5. De igual se nos indicó que los CACIB obtenidos por los ejemplares que competieron en las Américas, no se han homologado ya que no se corrigieron los errores que la F.C.I. hizo ver a la Junta Directiva y a los Directores de este evento, de igual manera, no se van a homologar los CACIB, si la Asociación Canófila no pagó lo referente a los puntos, desde junio del 2004 nuestra organización no ha honrado las deudas con F.C.I. Quiero señalar que las deudas de Costa Rica no corresponden solo al evento de las Américas, sino que también a las Exposiciones Internacionales de noviembre del 2004, y mayo del 2005. De igual forma se debe la membresía de nuestra Asociación del 2006 ante la FCI, ya hemos iniciado las transacciones respectivas para dicho pago, así que por este lado podemos estar tranquilos. Es importante indicar y así lo hago ver, que la actual Junta Directiva ha iniciado los estudios respectivos para que de manera definitiva e inmediata se corrijan los errores del pasado, nuevamente esta Junta Directiva apagando los incendios de tiempos pasados y de las pasadas Juntas Directivas que desatendieron de manera irresponsable nuestras obligaciones y compromisos económicos con la ECI y con SICALAM y algo verdaderamente serio, desatendieron además su compromiso y obligaciones con todos los expositores nacionales e internacionales que participaron en estos eventos creyendo en que sus Puntos Internacionales llevarían el trámite correcto y necesario, al día de hoy todos estos expositores están a la espera de los reconocimientos, por irresponsabilidad y negligencia de los organizadores de dichos eventos y de las juntas directivas de esos tiempos. De igual manera nos vimos en la obligación de conversar con el Señor Presidente de SICALAM, Señor Doctor Nestor P. Frascino, para pagar como corresponde y en un tiempo prudencial nuestras deudas con SICALAM, con esta entidad estamos morosos desde el año 2003. Me permito desglosar nuestra deuda con SICALAM. Exposición Internacional de Noviembre del 2003: \$53.50 más la multa por \$29.35, Internacional de Noviembre del 2004: \$101 más la multa por \$25.10, Afiliación del 2005 por \$200, Internacional de Mayo 2005: \$109 más la multa \$52.90, Total adeudado; \$570.85.

6. Gracias a nuestra Gran Amistad con la Canófila Mexicana, el Presidente de la Asociación Canófila de México ha dado en calidad de donación un stand en la Mundial de México 2007 a efecto de tener la posibilidad de promocionar SICALAM 2007 en nuestro país.

7. Informamos que para México 2007 se le regalará la INSCRIPCIÓN a los 10 mejores ejemplares de nuestro país del año 2006.

8. Con muchísimo agrado nos complace informar que al día de hoy hemos puesto totalmente al día nuestro LIBRO DE ORIGENES, el cual como todos ya sabíamos estaba atrasado desde el año 2004. Esto nos da la seguridad de que tan valiosa información ya esta bien recopilada para nuestra seguridad y buen desempeño.

9. Nos es grato informar además que se están por firmar contratos legales de patrocinio con importantes casas comerciales, este hecho, producto de nuestro equipo de trabajo hoy es una realidad que nos garantiza que nuestras exposiciones seguirán siendo eventos dignos de todos nosotros y de la Canófilia Nacional en general.

10. Para todos es conocido que la actual Junta Directiva en compañía del Comité de Exposiciones está trabajando en la Organización de la premiación del Perro del Año 2005. Por lo cual informo que para el próximo 29 de abril del presente año, a las 6 de la tarde se llevará a cabo la premiación del Perro del Año 2005 en una Cena que tendrá un costo de 2.500.00 dos mil quinientos colones para los socios y para los no socios de 3.000.00 tres mil colones. La cena en mención se realizará para un cupo de CIENTO CINCUENTA CANÓFILOS SOCIOS Y NO SOCIOS. En dicha cena se degustará de una muy buena comida y de buenas bebidas. Asimismo, se harán los reconocimientos del caso a todas aquellas personas que de una o otra manera han contribuido en el último año en el desarrollo de nuestra Canófilia.

11. Lo prometido es deuda, y lo cumplimos. La actual Junta Directiva a través de un concurso público que se realizó, invito a la población nacional profesional en Administración a concursar para el puesto de Administrador de la Asociación. Razón por la cual se recibieron 16 solicitudes de contratación con sus respectivas hojas de vida, las cuales se analizaron con los oferentes, y en Junta Directiva del día 22 de marzo se decidió la contratación de la Licenciada Arleé Arce Balderas, la cual empezó funciones en nuestras oficinas el día 25 de marzo. Nuestra Asociación cuenta al día de hoy con una Licenciada en Administración de Empresas en la dirección administrativa de nuestra Organización.

12. Informo que toda la documentación administrativa de nuestra Organización se encuentran al día, entiendase, pedigrees, títulos de Campeón y de Gran Campeón, y todos aquellos documentos de gran interés para la Canófilia Nacional.

Lic. Warner Céspedes Arias
Presidente A.C.C